



Francisco Escutia, abogado especialista en propiedad intelectual, habló sobre la protección de derechos de propiedad intelectual: generalidades, tutelas administrativas y observancia.



# SEMINARIO DE LA UTA REUNIÓ A EXPERTOS EN PROPIEDAD INTELECTUAL



# Boletín 239

11 de septiembre de 2019



‘Fomentar la cultura de la innovación, creatividad e incentivar la ejecución de procesos en propiedad intelectual’ motivó a la Universidad Técnica de Ambato (UTA) con su dirección de Innovación y Emprendimiento (Dinnova) a organizar el primer seminario **“Propiedad Intelectual en la Industria Creativa”**.



La actividad estuvo dirigida a docentes de la Facultad de Diseño y Artes (FDA) de la Universidad. Víctor Hugo Molina, director de Innovación y Emprendimiento de la UTA, destacó la participación de expertos internacionales en el área de propiedad intelectual. Los docentes cumplieron con una jornada de capacitación de 40 horas.

Una de las ponentes, la colombiana Catalina Atehortúa, asesora y consultora experta en propiedad intelectual indicó *“tenemos una debilidad cultural muy grande, que es la desconfianza, siempre creemos que nos van a despojar de algo que no sabemos si tenemos”*.



Aseveró también, que nuestro derecho de propiedad se ha materializado desde el concepto de propiedad material, no estamos acostumbrados a hablar sobre la propiedad de los intangibles.

Así mismo, Néstor Bejarano, director técnico y especialista en propiedad intelectual habló sobre generalidades del sistema de patentes y su correcta redacción. El experto en propiedad intelectual recalcó *“cuando se conoce todo el sistema de patentes, se darán cuenta que es una fuente invaluable de información técnica. Es la base para hacer sus propios proyectos, tendrán la capacidad de protegerlos y explotarlos a través del sistema de propiedad intelectual”*.

Santiago Cevallos Mena, director general del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (Senadi); y los abogados especialistas en propiedad intelectual, Pedro Córdova, Oscar Reyes y Francisco Escutia, formaron parte del evento académico.

**La Academia es la fuente de los procesos de investigación y desarrollo**, las empresas públicas y privadas buscan las mentes brillantes que surgen entre los sinnúmeros de procesos de innovación.

